

El Eco de Navarra

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Para Pamplona: Un mes, 1'95 Ptas.; trimestre, 5'50; semestre, 10'75; año, 21'50.

Fuera de Pamplona: Trimestre, 4 pesetas; semestre, 7'50; año, 14.

Extranjero: Trimestre, 15; semestre, 26.

El pago será adelantado.

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital, indica que continúa el abono.

Diario independiente * Dos ediciones
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción, Administración e Imprenta: Paseo de Valencia, 98 y calle de San Gregorio, 25, bajos.

PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios en primera plana, 1 peseta línea; anuncios oficiales en segunda plana, 0'50; reclamos, 0'25; anuncios preferentes tercera plana, 0'15; anuncios cuarta plana, 0'07 línea sencilla.

Reservados los precios, según sujeción.

LABOR INFRUCTUOSA

Cuando no hace muchos días publicábamos breves líneas con el título de: *La fuerza de los débiles*, aludiendo a los efectos que entre los representantes extranjeros reunidos en Algeciras producía la solapada y aviesa diplomacia de los moros, reflejábamos, en virtud de las múltiples informaciones leídas, la impresión pesimista de que la tan sonada Conferencia internacional nada práctico iba a resolver, como nada concluyente y provechoso se puede deducir de una reunión de médicos si el enfermo se niega habilidosamente a tomar las pócimas salvadoras o a seguir el régimen facultativo a que se le quiere someter.

Y es innegable que el Sultan, por labios de sus enviados Mohamed Torres y El Mokri, se ha presentado ya con el lamentable carácter de paciente que vive a gusto con su dolencia, y que, en todo caso, como ventajosa concesión, sólo está dispuesto a sujetarse a las experiencias medicinales, en las que dicho sea de paso, no confía, siempre y cuando le paguen las medicinas, los demás gastos de la cura, y encima algunos milloneros por vía de honorarios, ni más ni menos que los aprovechados sujetos que en los hospitales neoyorkinos se avienen a someterse a operaciones dolorosas solo para dar ocasión a que un galeno ilustre ensaye un nuevo procedimiento.

Por si no fuese factor suficiente a determinar el fracaso de la Conferencia la especialísima actitud del maghzen, el estado permanente de anarquía, de revolución armada en que vive el agitado imperio de Abd-el-Aziz, bastaría por sí solo para dar al traste con todas las intenciones de los que pretendan llevar a Marruecos algo más que un «statu quo» mejor ó peor entendido que el que hasta ahora ha venido rigiendo.

Sabido es que el dominio del Sultan es puramente nominal en la mayor parte de su territorio y que entre los muchos jefes y caids que se reparten «en efectivo» el predominio de muchas provincias existe el Roghi, a quien la legalidad de las cosas podrá llamar el Pretendiente, pero que la realidad de los hechos convierte en un *alter ego* del soberano legítimo.

Y las declaraciones que el Roghi acaba de hacer a un redactor de «L'Eclair» abundan en frases tan pintorescas y expresivas como la siguiente:

«No conozco sino a Dios, é ignoro la Conferencia de Algeciras; pero conozco a Marruecos y a la diplomacia europea, y sé que la Conferencia no tendrá resultado.»

Preguntósele si pensaba protestar de la Conferencia, y añadió:

«Reflexionaré y protestaré en la ocasión oportuna. Atacaré a Saidia después de la fiesta de Aid-el-Krebi (que se celebra ahora). Dentro de un mes y medio, próximamente, marcharé sobre Fez con 30.000 infantes y 10.000 jinetes.»

«Hermosa perspectiva para que las potencias traten de la «penetración pacífica» y envíen comisiones al interior del país para estudiar los medios de implantar la reformas que se establezcan.»

El enfermo no sólo es de los que se niegan a todo plan terapéutico, sino que además reviste el peligroso carácter de los que reciben a palos al facultativo.

Ya no es la fuerza de los débiles la que hay que contrarrestar, es también la fuerza de los fuertes la que debe inspirar recelos.

Porque el Roghi es fuerte; así lo dice el redactor del *L'Eclair* a quien habrá que creer, en tanto no se demuestre lo contrario.

Folleto de EL ECO DE NAVARRA 31

Oigámosle: «El contingente del Roghi comprende actualmente las tropas acampadas en Seluan, la columna Bou Amara, que opera en Uchda y la establecida cerca de Sefru, al Sur de Fez. En el campamento hay, sobre poco más ó menos, 18.000 hombres.

Pero la fuerza del Pretendiente es mucho mayor aún, porque, en el caso de una guerra santa, 200 tribus responderían a su llamamiento y le darían un total de 100.000 combatientes.

Las tropas rebeldes no conocen el manejo de las armas modernas, pero son muy valerosos, y están sometidas a férrea disciplina. A juzgar por las afirmaciones del periódico citado, son muy superiores a las del Sultan.

Contra lo que generalmente se cree, la autoridad del Roghi no se limita al lugar donde se encuentra establecido, sino que todas las kábilas que le reconocen pagan regularmente sus impuestos. Gracias a esto puede atender el Roghi a los gastos que se le originan, y que ascienden a 800 francos diarios.

Los soldados, aparte del alimento, perciben diariamente un franco veinticinco céntimos.

El Roghi emplea también grandes cantidades en armamento. La última expedición de armas que ha recibido fué desembarcada por un vapor alemán en la factoría de Mar Chica; según las etiquetas de las cajas, procedía de Amberes.»

Añádase a lo dicho por el correspondiente que el Pretendiente ha tenido noticias de un desembarco de fuerzas leales para reforzar a Saidia, y que condecora de las intenciones del Maghzen respecto a Mar Chica, ha tomado enérgicas medidas para defender un territorio que considera como suyo, y se comprenderá en qué estado de peligrosísima agitación se encuentra un país dispuesto, por otra parte, a alzarse contra los que ellos han de considerar como invasores, contrarios a sus costumbres y enemigos de su religión.

Todo esto, que ha hecho que en todas partes arraigue intensamente la idea del fracaso de la Conferencia de Algeciras, constituiría una verdadera desgracia nacional si nuestro gobierno, dejándose llevar por el amor propio halagado, aceptase, como en un principio se había dicho, la misión de ser la iniciadora y la encargada de llevar a la práctica determinadas reformas.

Afortunadamente, tenemos confianza en el patriotismo de todos los encargados de dirigir nuestros destinos, que, antes que meterse en costosas y problemáticas aventuras, creemos sabrán inspirarse en aquello que más beneficioso sea a los intereses del país.

Cháchara

LA NIEVE

Ya hace varios días que tenemos nieve, que en copos menudos desciende y desciende, que cubre los montes que, blancos, parecen gigantes fantasma que se alzan solemnes luciendo de noche vestidos de muerte. Cuando el Sol derrama sus igneos torrentes sobre esa llanura que forma la nieve, brillante la cima del monte parece cascada sublime de luces muy ténues.... De noche la Luna arranca a la nieve destellos muy blancos destellos de muerte. Las noches son nítidas, y el claror solemne.... ¡Qué hermosa es de noche, qué hermosa es la nieve!

GARCILASO.

Crédito Navarro

Hemos tenido el gusto de leer la *Memoria* de que se dió cuenta a los señores accionistas de esta importante Sociedad bancaria y el *Balance* de situación que la acompaña, en la Junta general celebrada el día 2 del corriente mes.

Comparado este *Balance* con el cerrado en igual época del año anterior, se ve desde luego un marcado desarrollo en los principales renglones que forman su estructura. La progresión que se observa en la cuenta *Imposiciones* es notable, tocando ya la suma total el entero de millones 26. Con igual proporcional aumento figuran las *cuentas corrientes de efectivo, descuentos, préstamos y cuentas con garantía de valores.*

Las *cuentas Cartera e Inmuebles*, cimiento, por decirlo así, donde descansa el edificio social, aparecen, en nuestra opinión, valoradas con tanta prudencia que nos permiten augurar, que si en todo tiempo fueran la medida y la discreción, fundamento esencialísimo de la brillante historia pasada del *Crédito Navarro*, constituyen estas apreciables cualidades en los presentes momentos su mayor garantía de acierto para el porvenir, consiguiendo con esta conducta plausible el triple objetivo de seguir conservando incólume el alto prestigio que la firma de la Sociedad merece en el mundo financiero, mantener siempre viva la tranquilidad de los accionistas y ganar cada día con paso más firme la confianza del público que tan generosamente se le otorga.

El efectivo en *Caja* arroja una existencia de pesetas ochocientos mil; los *depósitos* de valores y caudales y las *garantías* de operaciones pasan de sesenta millones de pesetas y el movimiento general de la contabilidad se eleva a trescientos millones próximamente.

Este *balance* encierra la novedad de figurar en él por primera vez la sucursal abierta en Tudela, donde principia funcionando con éxito satisfactorio.

El dividendo complementario repartido en Diciembre ha sido de pesetas treinta que con el *dividendo* de veinticinco; distribuido en Julio último, representa el 11 por 100 sobre el capital nominal ó sea cincuenta y cinco pesetas por acción.

Estos son, trazados a grandes rasgos, los perfiles fisionómicos más interesantes que presentan la *Memoria* y el *Balance* que a la ligera hemos examinado, coronando este hermoso cuadro el cierre general de cuentas del año 1905 con un beneficio de *trescientas treinta mil pesetas.*

Felicitemos cordialmente a la digna Junta de gobierno por el éxito alcanzado en su gestión; a su fiel dependencia, y especialmente a nuestro particular amigo el administrador del *Crédito Navarro*, don Antonio Goñi quien, a juicio de personas competentes, está demostrando inteligencia y laboriosidad envidiables en el desempeño de su delicado cargo.

La Junta de directores que ha de actuar en el presente ejercicio la constituyen, bajo la presidencia de don Fernando Palacios, los señores don Joaquín Riezu, don Valentín Marquina, don Mariano Labairu, don José María de Lecea, don Antonio Martínez de Azagra, don Rafael Gaztelu, don Gervasio Udobro, don Juan Rosich, don Clemente Ruiz de Galarreta, don Juan Vilella y don Federico Corti.

Extranjero

La situación en Rusia

Juicios y revelaciones

El correspondiente de «Le Matin» telegrafía de San Petersburgo, anunciando que el Consejo de ministros acordó, en su reunión de anteaer, admitir a los judíos en las escuelas con iguales derechos que a los demás ciudadanos rusos.

Discutiendo esta resolución, pretenden los ortodoxos que el gobierno se ha visto en la necesidad de tomarla para facilitar los empréstitos a que se encuentra obligada, empréstitos que no son posibles más que con la adhesión de las grandes bancas judías en Oriente.

El Consejo de ministros adoptó también la resolución de someter al consejo de guerra a todos los individuos acusados de complot y atentados, a los agitadores de desórdenes autores del lanzamiento de bombas y demás delitos análogos.

en blanco, que era uno de los guerreros que habían salido por orden de mosén Pierres en persecución de la Princesa, y sus temores se convirtieron en esperanzas de recibir alguna gratía noticia.

«Aceleró, pues, sus pasos, y acercándose al capitán, le preguntó con ahinco: —¿Me buscáis? ¿qué noticias traéis? ¿han parecido?»

—«Eso es lo que me estaba diciendo este caballero: me preguntaba por vos, por la condesa de Fox; respondió Inés, queriendo sacar al capitán del atolladero.

—«Pues bien; aquí estoy, ¿qué nuevas me contáis?»

—«De quien? preguntó Jimeno atónito.

—«De los fugitivos: de Sancho de Erviti, de cualquiera.

Y viendo que Jimeno callaba añadió con impaciencia:

—«¿Os han enviado aquí para que me contempleis en silencio?»

—«No: he venido aquí para deciros que he visto muerto por mis propios ojos a Sancho de Erviti y a dos escuderos suyos; que los demás se han dispersado, han huido temerosos de morder el polvo como sus compañeros.

—«Y los fugitivos, y mi hermana, y su libertador, dónde se ocultan?»

—«Vuestra hermana!»

—«¿Y, nada sabéis de ella?»

—«Es vuestra hermana la religiosa que venía cautiva en la litera?»

Desorden y violencias

La situación en Siberia el cada día más grave.

Los reservistas que regresan de la Manchuria cometen robos y comienzan a faltar las provisiones en los grandes centros.

No pasa allí un solo día sin que se registren ataques a los establecimientos de ahorros ó de banca en las grandes villas.

En Pskoff, una partida armada ha invadido los locales de la Caja de Ahorros, pero, en el momento en que se retiraba con el dinero robado, se presentaron la policía y las tropas, deteniendo a los asaltantes.

En Riga ha sido saqueada la Caja de Ahorros.

En la región de la Vístula continúan los asesinatos y los saqueos

De Varsovia comunican que en Sosnowice ha estallado una bomba en el domicilio de un obrero.

La madre y las dos hermanas del obrero resultaron muertas y heridos mortales dos de sus hermanos.

El tercero logró salvarse. La casa quedó destruida.

La policía que hacía averiguaciones acerca de esta explosión, se encontró otra bomba cargada de gran cantidad de explosivos.

Un despacho de Riga anuncia que la Escuela Politécnica de aquella capital ha sido bombardeada por las tropas del general Orieff.

A consecuencia de ella resultaron numerosos muertos.

Los bienes religiosos

En la iglesia de Notre Dame, de Cheburgo, han ocurrido desórdenes a causa de la actitud del vecindario, al tratar de realizarse la operación de inventariar los bienes eclesiásticos.

Ayudó esta operación alguna fuerza de gendarmería y del ejército.

Un millar de curiosos dieron gritos hostiles al encargado de proceder al inventario.

El inventario pudo terminarse sin que se registraran incidentes desagradables.

En forma análoga se procedió a esta operación en otros diferentes puntos.

En Saint Claude, formuló una protesta el obispo, retirándose después, y delegando en un sacerdote para presenciar el inventario.

El prelado había recomendado calma a los fieles, pero la actitud de éstos impidió ultimar la operación.

Los católicos de Bretaña se negaron en la forma más violenta a resistir las operaciones de inventario en las iglesias.

Esta decisión se adoptó en una reunión celebrada hace algunos días en Rennes, por diversos grupos católicos.

El prefecto, por su parte, ha dispuesto dispersar por la fuerza a los manifestantes y ordenar que el inventario se haga en el mismo día en todas las iglesias.

Varios sacerdotes bretones han escrito al cardenal Laborde anunciándole su propósito de hacer una encarnizada resistencia, é invitándole a ir a ponerse a la cabeza de aquellos católicos.

Impresiones agrícolas

En cada estación, en cada época tienen las comarcas agrícolas su ocupación preferente. Ahora, mientras que la vegetación está adormecida por los fríos intensos del invierno, la población rural emplea sus energías en los hondalanes que se han emprendido en este país con verdadero entusiasmo por los propietarios aliñados por la mucha demanda y elevada cotización de los vinos.

El único inconveniente con que se tropieza, aparte de la escasez de numerario, es la falta de plantas en los viveros provinciales. Contábamos con que el Servicio de Agricultura de la Diputación tenía existencias suficientes para la demanda de los propietarios navarros, pero nos hemos equivocado y ahora resulta que hay que recurrir a los plantelistas particulares con un veinte por ciento de sobre precio sobre los de tarifa señalados por la Excm. Diputación.

Ya nadie se hace ilusiones con respecto a las condiciones de rusticidad y economía de cultivo de las vides americanas. Aleccionados por la experiencia prefieren los agricultores de este país dar al terreno una buena labor de defensivo, plantar sarmientos ingeritados rodearlos de cuidados exquisitos y abreviar el largo periodo de la infancia de las plantaciones que se hacía

—«Si, mi hermana, ¿no lo sabíais?»

—«¿Oísteis entonces, qué podía temer de vos, si hubiese venido al alcázar?»

—«En efecto, nada podía temer de mí, repuso Doña Leonor con sardónica sonrisa que hizo temblar al capitán de aventureros.

—«Inés se estremeció también: por su frente fría y descarnada caían gotas de sudor; miraba a Jimeno precipitarse de pregunta en pregunta, de palabra en palabra, en un abismo; y aunque en él debía parecer su venturosa rival, quedaba expuesta la vida de Jimeno, a quien ella quería sacar incólume de aquel trance, aún a costa de su existencia, aún a costa de su venganza.

—«Figuraos, caballero, le dijo con marcada y profunda intención: ¿qué debía temer Doña Blanca de Navarra de la condesa de Fox?»

—«Ella! ¿ella es Doña Blanca! exclamó estupefacto el capitán.

—«Este hombre es un imbécil; pero los imbéciles son los instrumentos más a propósito para mis planes, dijo la condesa a media voz, mordiendo los labios, y luego añadió en tono despreciativo: ¿y son esas todas las nuevas satisfactorias que me traéis?»

—«Nuevas satisfactorias ninguna, repuso Jimeno con cierto orgullo y resentimiento: porque el caballero que ha salvado a vuestra hermana es tan arrogante y temerario que, acusado como se ve por todos lados, y

interminable con el sistema de ingeritar de asiento.

Hemos entrado de lleno en el periodo de las grandes nevadas que contrastan con la temperatura primaveral de los días pasados.

La nieve es bien recibida porque aporta humedad a la tierra de que está tan necesitada, nitrifica la capa laborable y constituye el mejor insecticida contra las plagas de los olivos.

Ya sabe usted que tenemos la olivera plagada de la negrilla y de la picota contra las que no han servido las pulverizaciones de cobre.

Ahora confiamos en que los fríos repetidos limpiarán al olivo del tizne ó acitón volviéndole la fertilidad que tenía antes.

Soy de usted S. S. Q. B. S. M.—X. Morentin 5 Febrero 1906.

En la Audiencia

INFORMACIÓN JUDICIAL

Sumarios

Tudela.—Contra M. J. y otro, por abusos dehonestos.

Id.—Contra N. C., por hurto.

Tafalla.—Contra A. G. y otro, por desobediencia.

Id.—Contra J. O. y otros, por hurto.

Señalamiento

San Sebastián.—Vista del incidente promovido por don J. M., sobre calificación de quebra; licenciado señor Uranga, procurador señor Martínez y el ministerio fiscal.

ADMINISTRACION FORAL

Se autorizó al Ayuntamiento de Sada para confeccionar un nuevo catastro; y al de Vera para enagenar dos trozos de terreno.

Se admitieron las renunciaciones de los concejales de Leache y Romanzado don Santiago Beperet y don José Oroz, respectivamente.

Se autorizó al Concejo de Errazquin para entablar pleito contencioso contra un acuerdo de la Diputación de 8 de Noviembre, sobre facerías con Albiázu.

Se concedió el plazo de 20 días al Ayuntamiento de Andosilla para abonar al médico don Francisco Agós lo que le adeuda, conminándole con el apremio.

Se denegaron las peticiones de los Ayuntamientos de Abitas y Cintrúñigo, sobre pago de contribuciones.

Se desestimó una solicitud del arrendatario del arbitrio del aceite de Mañeru.

Viana

Después de largo tiempo sin humedad para los campos, que justamente pudieron nacer, ha caído una gran nevada que satisface a los labradores para el presente y para la primavera, que tendremos agua para el riego de viñas, olivos y cereales.

Muchos años hacía que no habíamos visto tanta nieve. En los pueblos comarcanos del norte hay un metro como término medio, y el ganado, si cae un hielo que es muy frecuente después de nevar y quedar cierto, sufrirá un perjudicial encierro de varios días.

Ya se van calmando los precios del trigo que tendían a subir y había gran resistencia para vender, pero con este cambio se ofrece en cantidades de 6 pesetas robo con tendencia a bajar, si bien los acaparadores se reservan por haberlo pagado más en el verano.

La cebada de 13 y medio a 14 reales, el aceite de 21 a 22 reales docena y el vino que ha experimentado alguna mejora de 10 y medio a 11 cántaro.

Se plantan pocas vides; este año comienza el ensayo y como para el próximo apenas si habrá viñas, se entrará de lleno en la repoblación.

Por los periódicos de Logroño había vis-

en medio de sus enemigos, desafia con su lanza al mundo entero, y ha jurado perder cien vidas que tuviera en defensa de la mujer que ha rescatado.

—«¡Ah! ¿Le conocéis? ¿Sabremos quién es al fin?»

—«Si, señora, él mismo lo va pregonando: es tan osado, que no teme en decirlo; es Jimeno de Acuña, el capitán de aventureros del Rey Don Juan II de Navarra.

—«¡El bandido! Basta, caballero, os agradezco la noticia: ya sé donde debe ocultarse mi hermana. La encontraremos, si, la encontraremos, aunque sea necesario incendiar las selvas todas de las Bardenas.»

—«Excelente me parece este plan, y si queréis yo mismo iré a ponerla por obra.

—«¿Sabes mosén Pierres de Peralta estas noticias?»

—«Creo que las ignora: vos sois la primera que las ha oído de mis labios.

—«Pues bien, volved al campo inmediatamente.»

—«Al punto; pero no sabéis con cuántas dificultades he tenido que luchar para entrar y salir en este castillo... vuestros centinelas son tan rígidos... Si me dieseis una prenda...»

—«¿Como os llamáis?»

—«Garcés, ¿no le conocéis? saltó Inés de improviso, volviendo a sacar a Jimeno de un nuevo apuro.

—«Garcés, añadió con tono firme el capitán, cuyos pocos escrúpulos en usurpar

Doña Blanca de Navarra

¡Jimena! ¿es esa por ventura la Jimena que conocísteis en Mendavia?

—«La misma. ¿Pero cómo sabéis?...»

—«¿La que habéis amado siempre?»

—«¡Sí! ¡Sí! ¡Ni siquiera el recuerdo de su amor le trae el recuerdo de su falta! murmuró la pobre Inés. —¿Y cuántos años hace, prosiguió, que ha profesado vuestra Jimena?»

—«Señora, no lo sé; acabo de encontrarla con ella; acabo de libertarla de sus raptos; creo que es libre, creo que me ama...»

—«¿Y creéis que os amará cuando sepa que la habéis sido infiel? le dijo la dama con agitada voz.

—«Dios mío! Ese acento me hace recordar... ¿quién sois?»

—«Creéis que os amará cuando yo me ponga en su presencia? dijo Inés, alzando el velo y descubriendo un rostro pálido y consumido, en que brillaban sus grandes y rasgados ojos, bañados también de un tin te amarillento que atestiguaba su dolor.

—«¡Inés! ¡Inés! exclamó el mancebo con espanto, asiendo una mano y fijando lue-

go sus ojos atónitos y compasivos en su semblante: ¡Pobre Inés! ¡qué demandada está!»

—«Me has engañado despiadadamente, y, sin embargo, te perdono; porque a tí debo los únicos momentos de ventura que he disfrutado. ¿Adónde vas ahora? ¿Adónde has venido insensato? ¿A buscar a tu amigo Don Gasón, y albergar en el castillo de la condesa? Vuelve atrás, desventurado: que aquí no puedes encontrar sino mujeres como yo, que te inspiren odio, porque te acuerden tus faltas; que te infundan sobresano, porque de tus labios está pendiente tu felicidad, huye, que aquí no puedes ver sino pérdidas, horrores, la muerte misma de lo que más amas; huye, y acuérdate de que debes este aviso a la mujer cuyo corazón has destruido!

—«¡Ah! Pero ¿qué peligro me amenazan; qué pérdidas me rodean; cómo es posible que me haga dudar de mis amigos, de mis hermanos?»

—«Huye, sobre todo, de la condesa y su familia!»

—«¡Inés! ¡Inés! explicame, por Dios...»

—«Ya es tarde, dijo la doncella secamente viendo aparecer en el ángulo del claustro a Leonor, altiva y arrogante.

Era uno de aquellos momentos en que la condesa huía de la gente para dar rienda suelta a su llanto, que tuvo que reprimir ahora súbitamente al ver brillar en el fondo de aquellos transidos el arnés de Jimeno. Imaginóse, al observarle armado de punta

to que en el Ayuntamiento de esta ciudad existen diferencias políticas según unos, y de interés personal según otros, ello es que no reina en la corporación unidad de criterio que lleva con sus discusiones muchos curiosos al salón de sesiones, entre los cuales también se dividen las opiniones con perjuicio de todos.

Por mi parte me abstengo de dar noticias que, como éstas, no aprovechan a nadie y repetidas y escritas en los periódicos aumentan la división de lo que debiera ser indivisible: el pueblo y su Ayuntamiento, y me atrevo a consignar para bien de todos, calma, transigencia y armonía que es lo que hace próspera la vida administrativa de las localidades.

De noticias que no he comprobado, puedo decir que el representante de la empresa del pantano, ha obtenido autorización para ampliar las obras del Ebro y desarrollar 300 caballos de energía eléctrica para diferentes usos que pudieran ser la elevación de aguas y alumbrado, etc.

Estas y otras cosas por el estilo son las que necesitamos, pues la agricultura de hoy precisa poderosos auxiliares para su desarrollo y poder competir con la de otras naciones.

El corresponsal.

5 Febrero 1906.

Una boda

Como habíamos anunciado, ayer contrajeron matrimonio en la iglesia de San Nicolás la bella señorita Ignacia Maisonnave y el oficial del Regimiento de Almansa don Melanio Ruiz de Galarreta.

A las notas que adelantamos en nuestro número de ayer, hemos de añadir que actuaron de testigos don Clemente Ruiz de Galarreta, don Eugenio Lizarraga y don José Montañana.

La novia estaba muy guapa con toilette blanca, de crespon de la China, y el novio elegante con el uniforme de oficial de Caballería.

Terminada la solemne ceremonia los nuevos esposos, acompañados de sus padrinos y de los invitados se dirigieron en varios landós a la fonda de la Estación.

Allí fué servido un banquete, espléndido, como puede verse por el

MENÚ

Hors d'Œuvres variés.—Huitres Marennes.—Consommé Duchesse.—Cotelettes d'agneau à l'Anglaise.—Sajmon Grillé Sauce Tartare.—Vol-au-vent de Perdrix.—Filet de Bœuf à la Périgord.—Chou-fleur au Gratin.—Chapons de Bayonne.—Salade de Saisens.

Entremet.—Bombé Glacé.—Apple cake.—Desserts Assortis.—Café.

Vins.—Jerez.—La Palma.—Rioja Alta.—Moët Chandon.

Liqueurs.—Fine Champagne.—Anisette Marie Brizard.—Chartreuse Jaune.—Benedictine.

Huelga decir que tratándose de la fonda de la Estación el banquete fué servido admirablemente.

Cerca de cuarenta comensales se sentaron a la mesa.

¿Sus nombres?

Ahí van, porque el reporter no debe nunca olvidar este dato importantísimo, este dato de completa información.

Don Enrique Maisonnave y señora, padres de la novia; don Eladio Maisonnave y señora, tios de la novia; don Clemente Ruiz de Galarreta, tío del novio; don José Montañana y señora, don Vicente Isturiz y su hijo, don Ricardo Sanz teniente coronel de Infantería y señora, don Vicente Calderón, don Ruperto Aguirre.

Don Cándido Manterola, D. Esteban Armandariz, don Antonino Ruiz, don Manuel Aranzadi, don Daniel Arraiza, don Guillermo Montis, el capitán señor Montiel, don Paulino Aparain, don Hilario Etayo, don Luis de Vicente, don Eusebio Apat, don Pablo Moso, don Lucas Dutor y don Eugenio Lizarraga.

He dejado a las damas para lo último, porque los últimos son siempre los primeros.

Allá van nombres:

Señora de Rouzaut, doña Sabina Campos é hija, doña Isabel Cabero, señoritas Luisa Gastearena, Carmen Maisonnave, Máxima Moriones, Jesusa Mangado y Leoncia Maisonnave.

Los novios, es decir, los nuevos esposos marcharon para Vitoria, y los convidados quedaron en la fonda de la Estación hasta las seis de la tarde, hora en que subieron a Pamplona, para continuar la fiesta en la casa de los señores de Maisonnave.

El piano trabajó constantemente, y se escucharon canciones que la distinguida concurrencia celebró.

Esto es inevitable, en todas las bodas, se descubre un tenor, una tiple, un barítono, una soprano; es ley ineludible. Tarde ya se terminó la agradable reunión.

Enviamos nuestra enhorabuena a los novios, y les deseamos dichas incabables.

Circular

de la Diputación foral sobre adquisición de abonos para los agricultores

El Boletín Oficial de ayer inserta una interesantísima circular del Servicio de Agricultura respecto a la adquisición de abonos para los agricultores.

De esta circular entresacamos los siguientes párrafos:

Renúnciándose para su pedido en conjunto todas las cantidades de abonos que sean necesarios a los agricultores de Navarra para las próximas siembras de Otoño, se podrán conseguir las materias fertilizantes que se pidan pagando solamente los grados de riqueza que acusen, y a menor coste el abono del que de otro modo se pagaría, porque permite lograr ambas cosas:

1.º la compra exigiendo garantías de riqueza en elementos de fertilidad comprada después mediante el análisis efectuado antes del pago; y 2.º la reducción en el precio que se podrá obtener por ser el precio de gran importancia y por la supresión del beneficio percibido por los vendedores que sirven de intermediario entre el fabricante y el agricultor, supresión que siempre mediante la asociación, posible siempre mediante la asociación, permite, por la importancia del pedido que así se forme, adquirirle directamente de la misma fábrica.

Como resultado de todo ello se asegura-

rá para los agricultores la adquisición de estos productos con positivas ventajas de precio, que es inútil pretender conseguir obrando aisladamente, y con seguridad absoluta de que solo pagarán por el abono el valor que corresponda a la unidad del elemento útil correspondiente a cada materia.

Y por último, para que los beneficios de esta intervención de la Diputación alcancen a los grandes y pequeños propietarios, se excita a los primeros para que en sus respectivos pueblos fomenten la unión de esos pequeños, y hagan a éstos, por medio de esa unión, partícipes de las ventajas que concede la asociación, pues mediante ella, si los reunidos son de honradez y buena fé, se logrará una garantía de crédito que suele faltar aisladamente, y la Relación del pedido de cada Ayuntamiento podría de ese modo comprender el mayor número de peticionarios de cada pueblo. Los intereses generales de la provincia aconsejan que la Diputación no pueda en esta parte llegar a más que a ese límite de unión con el Ayuntamiento, y único responsable éste de cuanto afecta al pago del pedido de la Relación que envíe, al mismo corresponde mirar bien hasta qué punto pueden ser suficientes las garantías que para el pago en tiempo oportuno a la Diputación de todo su pedido, deberá exigir a cada uno al formar la Relación.

A continuación publica el «Boletín Oficial» el modelo de la relación que han de formar los Ayuntamientos al formular el pedido, y por último, publica la sección que juzgamos de más interés para el agricultor y la que desde luego le interesa conocer más a fondo, por cuyo motivo creemos prestar un buen servicio a todos publicándola íntegra, dejando para el número siguiente las «fórmulas» que por razones de espacio no tengan hoy cabida en el presente suelto.

Fórmulas generales de abonos químicos que podrán servir de guía para hacer los pedidos en este año de 1906.

CULTIVO CEREAL (trigo, cebada, centeno, maíz, etc., y aplicable también a vatales, remolachas y patatas, echando estos compuestos, igualmente, en las labores que preceden a su plantación. Para estas clases de plantas y para el maíz, se doblarán las dosis de la sal potásica, y se completará la fórmula con una media estercoladura.)

Abonar por robada (0'898 metros cuadrados) con las siguientes materias, bien esparcidas é incorporadas después a la tierra con la labor preparatoria que precede a la siembra.

Table with 2 columns: Superfosfato de cal 15:20 (25 Kg.), Sulfato amónico (6 id.), Cloruro de potasa (5 id.)

(Se concluirá)

Ventoleras

Yo no me atrevo a pedir la cabeza del curandero de Burgos; antes, madero, como decía el otro, a las conclusiones del simpático Amadis de «La Atalaya».

«Un vecino de Burgos se sintió enfermo el día pasado y llamó a un curandero.

Este le tomó el pulso, le auscultó, le examinó la lengua, le recetó una medicina... y reventó el enfermo.

Se conoce que ese curandero usa para combatir las enfermedades el mismo medio que para combatir a los perros.

La morcilla. De este modo, sin más ciencias ni más remedios sapientés, acaba con las dolencias y además con los pacientes.

Deben declararle hijo adoptivo de la Medicina y padre adoptivo de las funerarias!»

Ya habrán visto ustedes la cálida noticia que el bueno de Mencheta ayer nos comunicaba.

De dos incendios que hubo en la muy noble villa, fueron dos ministerios las abrasadas víctimas.

También es cosa rara. ¡Dos fuegos en un día na menos... ¡Y uno en Guerra y otro en Gracia y Justicia!

En Guerra, lo de fuego es voz muy conocida: que el fuego es a la postre cosa de la milicia.

En la magistratura ya la cuestión varía, y no se ve la punta a la tal fogatina...

¡Mas, cielos! ¡oh qué idea! (estilo modernista de drama comprimido).

¡Guerra y Gracia y Justicia! ¡García Prieto y Luque! No hablemos más... ¡cositas de las jurisdicciones! ¡Si ya me lo temía!

¡Oh Nieves amable... ó amablita... Porque ¡vaya usted a averiguar si es apellido ó nombre un Nieves puesto al pié de cuatro renglones que no determinan sexo!

Pues muy de veras lamentó, con todo mi corazón, que no pueda de momento aceptar su invitación.

Tiempo ha de haber para todo si es que piensa usted vivir. ¡Ah! Firme usted de otro modo si ha de volver a escribir.

No es por nada; es porque soy por desgracia algo friolero y ya de nieves estoy... ¡calcule usted... bajo cero!

FULANEZ.

EL PROPIETARIO Y EL PRÉSTAMO (COLABORACIÓN)

Poca importancia a la generalidad a un asunto de tanta trascendencia como el que encabeza estas líneas. Yo que como propietario toco de cerca todo lo que con la propiedad se relaciona, he creído oportuno escribir estas líneas seguro de que nadie me hará caso.

¿Qué es el propietario? El propietario es un ser que paga y calla, y que nunca se declara en huelga. El propietario es, el verdadero administrador de los usuarios.

Llegan las contribuciones, y por más cargadas que vengán, saca su dinero (si lo tiene) y lo entrega en Depositaria sin que por regla general se tenga en cuenta, la pérdida de las cosechas ni ninguna otra circunstancia atenuante ni eximente.

¿Como la contribución hay que pagarla sin tributación no podría haber administrador, si el propietario no tiene el dinero y no recurre al usurero, le apremian y le embargan, y ahí te quedas hasta otra.

Llega la recolección de una cosecha, y si no tiene dinero para recogerla tiene que recurrir (por regla general) al usurero que

le da dinero para devolvérselo con el 30 ó 60 por 100.

Llega la época de las labores y si las ha de hacer, tiene que preparar los jornales para los braceros, y si no tiene dinero vuelve a recurrir al usurero que le da para un mes con un interés de real por duro mensual.

Tiene una desgracia, ó un negocio, que le obligan a buscar una cantidad y de nada le sirve presentar sus fincas como garantía, pues la generalidad de las veces no encuentra quien le preste a un interés legal, y vuelve otra vez a la usura, resultando que el pobre propietario del campo es el verdadero administrador de los usureros.

No hace mucho leí en El Eco que un propietario se veía en los tribunales por no poder pagar el 28 por 100 de interés de un capital de 8000 pesetas y gracias a que los tribunales fallaron que no había lugar a pagar el tal interés; y en estos días se ha entablado un pleito de mayor cuantía en el Juzgado de Instrucción de Tudela en el que reclaman a unos herederos un capital de mil y pico de pesetas con el 80 por 100 de interés y se, que el difunto (que era pariente mío) revolvió el mundo sin encontrar quien le facilitaría cantidad alguna sobre sus fincas que eran muchas y buenas a un interés legal. Esto no quiere decir que en algunas ocasiones se encuentra dinero de algún particular al 6 ó 7 por 100 pero cuando esto sucede hay que hipotecar, por valor de cinco, seis y hasta 10 veces y con escritura de venta con pacto de retiro, intereses adelantados muchas veces, etcétera, etcétera.

Tenemos en Navarra el Banco de Crédito que hace operaciones hipotecarias pero solo a los vecinos de Pamplona con fincas en la población y cuando más en su término municipal. Los propietarios de los restantes pueblos de Navarra, si no encuentran un particular que les facilite cantidad con las condiciones expresadas, tienen que sucumbir a la usura y este es el motivo del derrumbamiento de muchas casas, y de que infinidad de fincas pasen a otros dueños por una cuarta parte de su valor.

Yo he visto propietario de un pueblo vecino que tenía hipotecada su hacienda á carta de gracia por una tercera ó cuarta parte de su valor y hoy no tiene ni un palmo de terreno, todo está en poder del prestamista.

Yo sé de propietario, que estaba muy bien (hoy tiene casa de huéspedes), que debido a los malos años, tomó dinero á carta de gracia y no pudiendo pagar el interés y vencido el plazo, tuvo que entregar las fincas y de ellas yo compré una al prestamista, en su justa tasación seis mil reales, que creo no le salió á él por la tercera parte. Lo que no sé si le entregó el sobrante al propietario. Yo sé y veo horrores en los propietarios, claro que con excepciones, pues me refiero a los que sólo viven al día sin remanentes ni capitales en el Banco, industrias ó negocios, solo atendidos a la cosecha.

¿Y de dónde sale todo? De la propiedad. ¿Qué remedio se podría encontrar para salvar al propietario de esta ruina continua y, sobre todo, alejarlo de los usureros?

Pero se hace largo este artículo y lo dejo para otro número.

M. DE L.

GACETILLAS

En la sesión que hoy celebre el Ayuntamiento, el alcalde dará cuenta á la Corporación municipal de una comunicación que le ha sido remitida por la Diputación Provincial, y en la que se ordena que el Municipio entregue en la Depositaria Provincial 17.511'26 pesetas, á que asciende la cantidad cobrada de menos el año último á algunas sociedades anónimas domiciliadas en Pamplona en concepto de contribución, las cuales figuran en la hoja de riqueza formada para el pago contributivo con capital imponible inferior al que les corresponde.

Anoche le fué administrado el Santo Viático á la esposa del conocido tintorero don Agustín Sanmartín.

Rogamos á Dios por la salud de la enferma.

Como podrán ver nuestros lectores en la conferencia de Madrid, la «Gaceta» publica un decreto autorizando al Alcalde de Tafalla para verificar una rifa de acuerdo con la lotería nacional.

La excelentísima señora doña Juana Rosa, viuda de Camacho, ha regalado un automóvil á los PP. Jesuitas de Javier, con objeto de que puedan viajar.

El vehículo ha costado 22.000 francos.

Por el Rectorado ha sido nombrado maestro interino de Torres, en esta provincia, don Manuel Sanchez Moreno.

Por el presidente de esta Audiencia se ha nombrado juez municipal de Corella á don Manuel Ruiz Jimenez; juez municipal suplente de Larrasoña á don Pio Setuain; y también jueces municipales suplentes de Jaurrieta y Arguedas respectivamente, á don Fermin Larrio y don Celestino Zubiate.

Comunian de Tudela que anteayer celebró una reunión la junta del Canal de Lodosa, tomando por unanimidad importantes acuerdos.

Guardan los reunidos mucha reserva, pero se ve que están muy satisfechos.

En el «Boletín Oficial», de ayer aparece una circular del Gobernador civil dirigida á los Alcaldes de varios pueblos cominándoles con una multa si no cumplimentan su circular de 28 de Septiembre último sobre la revista anual de los individuos pertenecientes á la segunda reserva de Caballería.

El tiempo frío continúa. Ayer fué un día crudísimo, de viento norte fuerte y constante.

A ratos nevó algo.

Ha sido nombrado oficial de Telégrafos de la Central de Pamplona don Felix Gofí, que estaba en San Sebastian.

En el período comprendido del 8 al 25 del corriente mes se demarcarán por el personal facultativo de este distrito las minas tituladas «Noel» (número 1.868), del término de Elizondo, interesado don Francisco Dallelmagne, vecino de Irún, y «Esperanza» (número 1.869), del término de Garzain (Baztan), del mismo interesado.

El alcalde ha multado con 50 pesetas á varios panaderos por expender pan frito de peso.

La medida nos parece buena.

En el gobierno civil no se recibieron ayer noticias de interés, de lo cual nos alegramos.

Hemos tenido el gusto de recibir un folleto recuerdo de la consagración del altar mayor de la iglesia parroquial de San Nicolás, verificada el día 3 de Enero de 1905.

Contiene este folleto una descripción del altar, la reseña del acto de consagración del mismo y el sermón que en la fiesta predicó el notable orador sagrado Dr. D. Justo Goñi é Izura.

Agradecemos el obsequio.

Doctor Mañeru.—Enfermedades del Estómago.—Consulta diaria de 10 á 1.—Navas de Tolosa, 11, entresuelo.

Cortamos de un periódico de Zaragoza: «Al despacho de la alcaldía ha llegado una noticia estupenda. La de que el viento «se había llevado» la garita de consumos del cabezo de Buena Vista. ¿Y el consumidor?, preguntáronse los circunstantes. Noticias posteriores aseguraron que el hombre del pincho no voló, por casualidad, con su pequeña casa de vigilante.

Todo se ha reducido á recoger la garita y colocarla donde estaba, pero con mayores seguridades de estabilidad.»

Por lo visto el viento tiene malas bromas en Zaragoza.

En la cárcel de Estella han ingresado á cumplir condena Julian Abadia Hernandez y Silvestre Antón, penados por esta Audiencia en causas por lesiones y disparo, respectivamente.

Mañana, como segundo viernes de mes, tendrá lugar en la iglesia de las Madres Adoratrices el día de retiro espiritual para las señoras de las Conferencias de San Vicente de Paul y demás personas de su sexo, en la forma siguiente: Por la mañana, á las nueve y media, Misa, meditación y plática; y por la tarde, meditación y plática.

De la dirección está encargado el R. P. Rodriguez, Superior de los Redentoristas.

Por el Juzgado municipal de la Cendea de Olza se ha dado comienzo á la instrucción de primeras diligencias en averiguación de las lesiones sufridas por el pordiosero Carlos Abadiano, de 40 años y natural de Estella.

Después de pasar unos días en Madrid, ha regresado á esta ciudad el Presidente de esta Audiencia don Juan Cruz Cisneros.

Del 1 al 15 de Mayo se abrirá la parada de cria caballar en Navarra. Según las reglas dictadas, la duración de la época de monta será en general de 90 días sin incluir en ellos los de ida y regreso de los destacamentos; pero los jefes de los depósitos podrán aumentar ó disminuir este plazo, según las circunstancias, retirando las paradas donde se observe escasa concurrencia y prorrogándolo solo en casos comprobados de verdadera necesidad, sin perder de vista el mayor gasto que estas prórrogas ocasionan.

En Tudela habrá dos caballos, en Mendavia tres, en Peralta dos, en Aoz dos y otros dos en Sangüesa.

Por Real orden del ministerio de Gracia y Justicia se ha dejado sin efecto el nombramiento de juez municipal suplente de Corella, hecho á favor de don Tomás Fernandez y Virto de Vera.

Comunican de Fitero lo siguiente: «La tradicional fiesta de San Blas, precedida de la Candelera y seguida del domingo, ha constituido en esta villa un pequeño período de diversiones, que no estuvo todo lo animado que era

de esperar, por las destemplanzas del tiempo pues ha nevado.

El día de San Blas concurre bastante gente de los pueblos circunvecinos y la música á todo pasto y los roscones «á pasto menor», han constituido el programa de festejos al aire libre. En el teatro Moderno ha actuado una compañía cómica compuesta de aficionados de Corella.

Esta nevada, unida á las copiosas lluvias otoñales, prestan á la tierra excelentes condiciones de fecundidad y produce verdadera alegría ver el estado de los campos que prometen una abundante cosecha.

Los labradores aprietan, cuanto les permiten sus fuerzas, en la repoblación del viñedo convenidos de que no hay otro procedimiento para restaurar la perdida riqueza vitícola.

El Ayuntamiento da muestras de plausible iniciativa plantando un hermoso vivero de cepas madres en el término llamado «Dehesa de la villa.»

Refiriéndose una reciente carta de Buenos Aires al progresivo desarrollo de la capital argentina, dice entre otras cosas.

«...Es menester convenir en que en el mayor número de las tiendas aumenta el movimiento. En una de ellas, de las mejor surtidas, naturalmente, el cajón de un solo día arrojó 103.000 pesos. ¡Vender es!

Para darse cuenta de esta cifra es conveniente recordar otras que la expliquen Buenos Aires, que en 1875 tenía 230.000 habitantes, alberga hoy más de un millón. El incremento se nota aun más sabiendo que en 1890 vivíamos aquí escasamente 500.000 almas. Cuando tan fantásticamente se progresa, por fuerza todo lo demás ha de ser también fantástico.

Ya puesto en el carril de los números, que tienen su enseñanza y su poesía, allá van algunos más que permitirán á mis lectores convencerse de que todo aquí es grandioso.

El perímetro de la capital es de sesenta y dos kilómetros y medio, con tres calles de más de doce kilómetros de largo.

Tenemos 39 iglesias católicas, 480 establecimientos de enseñanza, 24 teatros y 11 hospitales.

Los tranvías, que tienen una extensión de 484 kilómetros, transportaron, con los ferrocarriles, 150 millones de pasajeros.

Un dato final que pone de manifiesto el fabuloso progreso de los negocios: las casas bancarias tuvieron durante el año 1904 un movimiento total de 1.875.924.000 pesos.

Comunicado

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.

Muy señor mío: Agradeceré á Vd. la inserción de los siguientes líneas: Tengo el gusto de hacer público que como Director de la empresa titulada «La bandera» he cumplido en esta provincia todos mis compromisos con los mozos que contraté para sustituirlos del servicio de las armas y reemplazo.

Queda de Vd. afmo. q. b. s. m.

Francisco Cernuda.

Pamplona 7 Febrero 1906.



Correspondencia administrativa Tafalla.—D. V. C., recibida y cobrada letra de 70 pesetas.

Nuestra información

Conferencias telefónicas

De la región

Alava

Vitoria 7 (8 noche).

El tiempo

Ha mejorado el tiempo, habiendo hecho hoy un día bastante bonancible comparado con los que hemos pasado anteriormente.

Los obreros continúan en la tarea de quitar la nieve de las calles. Siguese repartiéndose bonos entre las familias necesitadas.

La Gota de Leche

Ha quedado nombrada una comisión encargada de llevar á efecto la instalación de un establecimiento de la Gota de Leche, al igual que el establecido en San Sebastian.

Aguas potables

En el Ayuntamiento se ha reunido la comisión que entiende en el proyecto de abastecer de aguas potables á la población. No se ha llegado á un acuerdo.

El corresponsal.

Guipúzcoa

San Sebastian 7 (9 noche.)

El viaje de la futura reina de España

En el expreso ha salido de Biarritz con dirección á Paris la princesa Ena de Battemberg, su madre y su hermano el príncipe Alejandro.

Han sido despedidos los augustos viajeros por el conde de la Viñaza y por el duque de Castroterrazza.

La cuestión religiosa en Francia

En Biarritz se ha verificado esta tar-

de el inventario de los objetos existentes en la parroquia de Santa Eugenia.

A la una de la tarde, hora señalada para hacer el inventario, la plazoleta en que está instalada dicha iglesia se veía llena de católicos y de librepensadores, cantando himnos religiosos los primeros y revolucionarios los últimos.

El inventario se ha llevado á efecto sin que ocurriese ningún incidente digno de mención.

El tiempo

Ha amainado algo el temporal de nieves. El día ha sido más templado que los anteriores, aunque no por eso se deja de sentir un frío morrocotudo.

Los vapores continúan sin poder salir á sus faenas de pesca.

Esto, como es de suponer, perjudica grandemente á la clase pescadora.

El corresponsal.

Vizcaya

Bilbao 7 (10,10 noche.)

Boisa

Banco Guipuzcoano 177. Banco de Bilbao, 272. Id. de Vizcaya 210. Polar, 90. Aurora, 75. Explosivos, 279. Resinera, 172'50. Papelería Española obligaciones 1.ª operación 92.

Cambios

Paris, 22'07. Londres, 30,61.

Automovil destrozado

El presidente de la Diputación señor Urquijo, que, como le dije á V. ayer, había salido en automovil con dirección á Vitoria para tomar el tren rápido y marchar á la Corte, no pudo realizar su intento, pues en Amurrio se

vió interceptado su viaje, rompiéndose el automóvil a causa de la mucha nieve que había en la carretera.

Se vio precisado a pasar la noche en dicha localidad, regresando esta mañana a Bilbao.

Su esposa, la hermana del señor Martínez Rivas falleció en Madrid, ha salido para la Corte.

Entierro del señor Martínez Rivas.

El señor Urquijo saldrá mañana a tomar el tren que conduce a Bilbao los restos mortales del señor Martínez Rivas.

El cadáver llegará aquí a las doce y media y en seguida se le hará el entierro católico.

La Sociedad Sporting-Club ha celebrado hoy junta general extraordinaria, acordándose por unanimidad que al entierro asista la sociedad en pleno.

También se ha acordado que una comisión de socios vaya a Llodio a esperar al cadáver del señor Martínez Rivas.

Se le dedicará una hermosa corona, y otra los empleados de la casa Martínez Rivas.

El club Náutico y la Sociedad Coral de Bilbao tienen las banderas a media asta en señal de duelo.

Los funerales por el eterno descanso del alma de don Santiago Martínez Rivas, se celebrarán pasado mañana a las diez de la mañana.

Sesión municipal

Esta tarde ha celebrado sesión el Ayuntamiento.

Antes de aprobarse el acta de la anterior y cuando el secretario leía las palabras pronunciadas por el señor Bilbao relativas a la religión de la futura reina de España, el concejal señor Acobal ha pedido que en vista de que el señor Alcalde retiró la palabra al concejal mencionado, se terminen las frases por éste dichas con unos puntos suspensivos.

Así se ha acordado.

Después se dió lectura al oficio del gobernador civil por el que da traslado de la Real orden del ministro de la gobernación suspendiendo las elecciones del distrito de Santiago.

Dejan de ser concejales los señores Bilbao, Achaerandio y Anita.

El señor Torres ha pedido que se proveyese enseguida la tenencia de alcalde de que deja vacante el señor Bilbao, a lo cual no ha accedido el alcalde por tener que anunciarse en la orden del día.

El alcalde prometió poner ese asunto para la sesión próxima.

Después se ha tratado de la cuestión de los recursos con que puede contar el Municipio para enjugar su déficit, y el socialista señor Carretero ha combatido acremente a la Diputación diciendo que ha llegado la hora de acudir al poder central contra el poder autócrata de la Diputación.

Dijo que hace 30 años que el Ayuntamiento lleva una existencia aflictiva y que contra la ley está cubriendo sus atenciones con el dinero de las obligaciones.

Crimen misterioso

El día 6 de Enero desapareció de Bagoña una mujer que se dedicaba a vender frutas en la puerta de la iglesia.

A los dos o tres días apareció la mujer ahorcada en su domicilio, suponiéndose que se había suicidado.

Pero el juzgado ha practicado averiguaciones de las cuales se desprende que se trata de un crimen y robo.

Según declaración de dos niños, el día anterior a la fecha mencionada estuvieron en casa de la citada mujer a comprar frutas y le dieron para cobrar una moneda de plata y dicen que tenían bastante dinero.

Sin embargo el juzgado en un reconocimiento que hizo en la casa, solamente encontró una moneda de dos céntimos.

Aquella misma noche el dueño de una huerta contigua a la casa donde habitaba la mujer, encontró a un hombre en la huerta, y al detenerlo manifestó éste que había entrado con objeto de apoderarse de alguna fruta.

Pareció que era un infeliz y lo dejó marchar tranquilamente.

El asunto, que aparece rodeado del más absoluto misterio, prometió dar mucho juego.

El corresponsal.

Madrid

Primera conferencia

Madrid 7 (6 tarde.)

Firma regia

Han despachado con S. M. los ministros de la Guerra y Marina.

El primero ha puesto a la firma del Rey varios decretos sobre nombramientos de coroneles jefes de zona. Ninguno de ellos afecta a esa región.

Otro decreto aprobando el reglamento con destino al cuerpo de Inválidos, y otros varios sobre concesión y pensiones de cruces.

De Marina firmó S. M. el cese del comandante general de la Carraca, designando para este puesto a don Guillermo Camargo.

Otro sacando a oposiciones diez plazas de aspirantes de la Escuela Naval. Y varios decretos sobre destinos en la Armada y concesión de cruces.

La situación política

El conde de Romanones se ha mostrado hoy mucho más optimista que ayer, negando fundamento a los rumores de crisis.

El conde se muestra también optimista por lo que se refiere al resultado de los debates del Senado respecto al proyecto de las jurisdicciones.

Incidencias a pares

En el ministerio de la Guerra se ha iniciado esta mañana un ligero incendio que no tuvo, por fortuna, caracteres importantes, pudiendo ser sofocado a los pocos momentos de declarado.

En cambio, en el ministerio de Gra-

cia y Justicia, donde también se produjo un incendio análogo, el siniestro revistió mayores proporciones y el voraz elemento hizo presa en las oficinas del Registro general, donde causó daños de consideración en muebles y papeles.

Después de muchos trabajos logró quedar completamente extinguido el fuego.

No ha dejado de comentarse la coincidencia de registrarse un hecho de tal naturaleza en un mismo día en dos distintos centros ministeriales.

La comisión de actas

Se ha reunido la comisión de actas, empezando a examinar el acta de Corubión, habiéndose levantado la sesión sin haber tomado acuerdo.

Romero Robledo

El estado del ilustre político es gravísimo, habiendo hoy manifestado caracteres alarmantes.

El enfermo ha padecido varios ataques de disnea, que le han sumido en un estado de profunda postración.

El bandolerismo

El conde de Romanones nos ha manifestado que el Gobierno se ocupa de buscar medios para combatir con éxito el bandolerismo en Andalucía.

El ministro de la Gobernación se ha puesto de acuerdo con el señor García Prieto para el nombramiento de un juez especial para entender en las causas contra el bandolerismo andaluz.

La conferencia de Algeciras

La sesión que hoy han celebrado los representantes extranjeros ha durado dos horas.

Al salir los enviados marroquíes iban sonrientes y satisfechos, lo que hizo exclamar a un corresponsal: «A contento de moros, disgusto de cristianos.»

Lo que parece indudable es que en la sesión reinó marejada, detalle que parece confirmar el notable retraso con que se facilitó a la prensa la nota oficial.

Es cada vez mas general la impresión de que la conferencia fracasa.

Después de muchos cabildos entre los diplomáticos redactóse la nota oficial que se limita a decir que la Conferencia examinó y discutió algunos de las proposiciones presentadas por los enviados marroquíes acerca de los tributos e impuestos y procedimientos de exacción.

En las Cámaras

Senado

Contrastando con las de los días anteriores, la sesión de hoy preséntase con caracteres de insólita animación.

Todas las tribunas se hallan ocupadas como asimismo los escaños.

Asisten todos los generales que tienen asiento en la Alta Cámara.

El número de diputados que acude a presenciar el debate es también crecidiísimo.

Apenas abierta la sesión entrase en la orden del día poniéndose a discusión el proyecto sobre las jurisdicciones.

El general Linares consume un turno en contra de la totalidad del proyecto.

Pregunta si después de todo la ocurrido y lo anunciado por el gobierno cree éste llegado el caso de cambiar de postura.

El señor Moret contesta que el gobierno no ha pensado en hacer tal cosa.

El general Linares continúa su discurso, oponiéndose al citado proyecto y diciendo que los militares acatarán lo que las Cortes resuelvan, porque ellos deben ser fieles cumplidores de la disciplina.

Quita importancia a la reunión de generales que se celebra en el Senado, diciendo que obedeció solo a un deseo de cambiar impresiones y no a móviles de ejercer presión, como algunos creyeron.

Refuta las palabras del señor Montero Rios al referirse al poder civil y al poder militar, pues el elemento militar, dice, no es un poder, sino un instrumento de la nación para hacer cumplir las leyes.

Continúa el debate, siguiendo el general Linares en su notable discurso.

Congreso

Preside el Sr. Canalejas.

La sección de ruegos y preguntas ofrece poco interés aun cuando se formulan muchas preguntas a la mesa.

El Sr. Gomez Acebo encarece la necesidad de atender a la solución de la crisis agraria.

El Sr. Gasset contesta diciendo que tal es también el deseo del Gobierno y que en tal sentido trabaja activamente.

El señor Romeo se ocupa del proyecto sobre prórroga del pago de contribución en la provincia de Barcelona.

El ministro de Hacienda dice que es hablar en balde referirse a un proyecto que no se ha presentado aun.

El señor Poveda anuncia una interpelación sobre abusos de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

El señor Romeo vuelve a aludir y hacer consideraciones de la prórroga del periodo contributivo en Barcelona.

El presidente le observa que hay otros asuntos que reclaman la atención de la Cámara y que no se puede discutir lo que no está puesto a discusión.

Orden del día

Se aprueban varios proyectos de los procedentes del Senado.

El señor Espada se lamenta de la abusiva petición de créditos extraordinarios, causa primordial, según el orador, de que siempre se salden los presupuestos con esos enormes déficits, que tanto perjudican a la vida de la nación.

(Siguen las sesiones.)

Bolsa de Madrid

Table with columns: Denda perpetua, Idem fin próximo, Denda amortizable, Acciones del Banco de España, Azucareras preferentes, Cambios sobre Paris, Paris, Exterior español, Buenos Aires. Includes sub-section 'En el Cerro'.

Después de la hora oficial para las operaciones de Bolsa, se han hecho varias en el Cerro, cotizándose el Interior a 79'50, el id. Fin próximo a 00'00, los francos a 21'00, las libras a 30'40 y el amortizable a 99,80.

MENCHETA.

ALCANCE EXTERIOR

LA DINAMITA EN RUSIA

Paris 7.—Según un telegrama de Odessa, en una casa de las afueras hizo explosión una bomba de las varias que se hallaban allí en depósito.

Quedaron muertos dos niños y ocho hombres gravemente heridos.

El propietario de la casa fué encontrado horriblemente mutilado pero aun con vida. Confesó que dichas bombas eran para perpetrar un atentado contra la policía.

DEPOSITO DE ARMAS

Bruselas 7.—La policía de Gante ha descubierto un depósito de armas en un inmueble en construcción, apoderándose de 200 fusiles, 50 revolvers y más de 20.000 cartuchos.

Créese que estas armas iban a ser enviadas clandestinamente a Rusia, pues ha sido detenido un súbdito moscovita que fué quien las envió a Gante, desde Bruselas.

LOS INGLESES EN PARIS

Paris 7.—Los miembros del Consejo de Londres que han venido a devolver la visita a sus colegas los concejales parisienses, siguen siendo festejadísimos.

En honor de los hijos de Inglaterra se han celebrado numerosos festejos.

La función de gala que hoy se ha celebrado en la Opera ha resultado brillantísima.

El espectáculo consistía en la ópera «Sansón y Dalila» y el segundo acto de «Cid» con ballables.

Entre franceses e ingleses reinan las más vivas corrientes de cordialidad.

Segunda conferencia

Madrid 7 (11 noche.)

Para Tafalla

La «Gaceta» publica un decreto autorizando al alcalde de Tafalla en esa provincia, para que pueda autorizar la celebración de una rifa de acuerdo con el sorteo de la Lotería nacional.

Senado

Continúa su discurso el general Linares.

Dice que el Ejército no quiere que se le hagan concesiones sino que pretende únicamente la reivindicación de sus derechos.

Dice que es necesario castigar enérgicamente a cuantos tratan de desprestigiar al Ejército, porque si se deprime al Ejército éste queda inútil y con él pierde la nación uno de sus más importantes organismos.

Muéstrase partidario de que los delitos contra la Patria pasen a la jurisdicción militar en los cuatro casos siguientes:

Delitos contra la bandera; delitos contra los símbolos nacionales; delitos contra los himnos nacionales y gritos de muera España.

Termina diciendo que ha hablado como militar y en nombre de sus compañeros, y dice que el Ejército acatará cualquier acuerdo que tome el Parlamento.

Le contesta el Dr. Pulido, el cual dice que deben pasar todos los delitos a la jurisdicción ordinaria.

El señor Calbetón consume el segundo turno en contra.

Pronuncia un discurso breve y dice que la comisión ha destrozado con saña el proyecto del Gobierno, y que no será extraño que esto tenga consecuencias políticas de gran importancia.

Ruano—dice—que se reforme el artículo séptimo, pero es preciso que se lleven los delitos a la jurisdicción ordinaria.

Recuerda los severos castigos impuestos a unos cuantos separatistas de Bilbao para demostrar que los tribunales ordinarios también saben castigar con energía, y termina exponiendo su parecer de que entiendan en estos delitos los tribunales militares por un determinado periodo de tiempo en vista de la situación en que nos encontramos, pero siempre haciendo constar que pasada esta anomalía volverán a entender en estos delitos los tribunales ordinarios.

Le contesta el marqués de Remosa. A continuación se lee la enmienda que firman los señores Primo de Rivera, Beranger y conde de Esteban Collantes y poco después se levanta la sesión.

Consejo

En el Senado han celebrado Consejo los ministros.

Cambiaron impresiones acerca de la crisis agraria de Andalucía.

El señor Gasset leyó el proyecto de obras que ha formado.

En ese proyecto dice el ministro que el hambre ha declarado la guerra al Estado español, pero que este la acepta, dispuesto a vencer.

Mañana se celebrará Consejo bajo la

presidencia de S. M. y en él se firmará este proyecto.

El señor Gasset una vez firmado su proyecto marchará a Andalucía con objeto de ver sobre el terreno las necesidades.

También asistirá a la inauguración de las obras del Guadalquivir.

Congreso

El señor Alvarado contesta al señor Poveda.

Intervienen en la discusión los señores Espada y Azcarate, rectifican todos y se levanta la sesión.

Los aranceles

Ante la comisión del Senado que entiende en la reforma arancelaria han informado hoy el señor Fernandez Caro y otros senadores.

En este asunto se nota que hay grandes divergencias de criterio.

De provincias

Taller incendiado.—Anarquista preso.—Militin suspendido.—Crisis obrera.—Crimen horrible.—La baña del Rey.

Barcelona.—En un taller de pirotecnia establecido en las afueras de esta capital, produjo una explosión que comunicó el fuego a gran parte del edificio, que ha sufrido grandes destrozos.

Resultaron heridos el encargado del taller y dos aprendices.

Estos se hallaban agonizantes a última hora de la tarde.

Barcelona.—La policía ha detenido a un sugeto, que procedía de Madrid, considerado como anarquista peligroso.

—El mitin magno que debía celebrarse para pedir a los poderes públicos el levantamiento de la suspensión de garantías constitucionales, ha sido aplazado indefinidamente por haber prohibido el gobernador todo acto público en que se hable de las jurisdicciones.

Valencia.—Precupa mucho a las autoridades y elementos importantes de la capital, el aspecto que va tomando la crisis jornalera.

El alcalde celebra frecuentes entrevistas con el gobernador y piensan dirigirse al Gobierno en demanda de socorros.

Jaen.—En Lopera ha ocurrido un sangriento suceso que ha producido gran sentimiento entre aquel vecindario.

Un individuo que padecía de enajenación mental rogó a su mujer Juana García que le acompañase a dar un paseo.

La mujer accedió y ya fuera del pueblo el demente hizo una pregunta a su mujer y esta contestó afirmativamente obligada por su marido creyendo que se no tomaba esta determinación sería víctima de las iras del loco.

No valió a la infeliz mujer su extratagema, y el loco la dió 22 puñaladas que la dejaron en estado gravísimo.

Juan García se ahorcó luego.

Ferrol.—Los estudiantes de marina y los aprendices de marinero asistirán a la boda del Rey.

MENCHETA.

De madrugada

El discurso de Linares

Madrid 8 (2 madrugada)

En todos los círculos políticos ha sido muy elogiado el discurso que ha pronunciado en el Senado el general Linares.

Considérase que después del discurso de este general la fórmula de arreglo será aceptada y habrá terminado la cuestión de las jurisdicciones.

Reforma

El señor Moret está estudiando con gran detenimiento las importantes reformas de administración municipal que piensa aplicar a Baleares y Canarias.

Estas reformas están basadas en una amplia descentralización.

Espera el señor Moret que estas reformas serán del agrado de los isleños, y al mismo tiempo confía en que contribuirán al engrandecimiento de aquellas regiones.

MENCHETA.

Para los labradores

¿Queréis la buena patata blanca temprana para sembrar llamada la de Vitoria? Pues es la de Treviño, que dá el mejor resultado en esta tierra.

No comprar sin antes visitar esta casa. Calle Merced número 8, carbonería. 15-12

Agente marítimo

Pasajes para todos los puertos conocidos; precios los más baratos. Comisiones y giros para Montevideo y Buenos Aires. Informarán en Estella don Hermilio Azorbe y en Aoz don Isidoro García. DOMINGO APEZTEGUIA, Zapatería 36 y Mayor 106, Pamplona. 20-18

700.000!

En la actualidad tiene para la venta 700.000 plantas de injertos Garnacha sobre diferentes pies, barbados de todas clases, estacas injertables y estaquillas para barbar esta casa que es la más antigua de Navarra establecida en esta población este año, donde podrán ver sus viveros y depósitos. Precios por correspondencia a su propietario Francisco Sarasa, Tudela. 10-9

Se desea

comprar una máquina de hacer chocolate a brazo; dirigirse a don Prudencio Ayesa en Olite. 6-4

Aviso

En el Establecimiento de bebidas y fábrica de gaseosas de Eteban San Román, Espoz y Mina 7, se acaban de recibir nuevamente las excelentes patatas fritas a la inglesa, boquerones fritos de Málaga y la rica mojama; también se hallarán las mejores marcas en conservas. 5-3 (a)

Ayuntamiento Constitucional

DE PAMPLONA

A las doce horas del día 12 de Marzo próximo, tendrá lugar la subasta para el servicio de caballos que sean necesarios en las cuatro corridas de toros y una prueba que se han de celebrar con motivo de las fiestas de San Fermín del presente año.

Las condiciones para esta subasta se hallarán de manifiesto en la secretaría municipal.

Pamplona 8 de Febrero de 1906.—El secretario, Agapito Goñi.

Se desea

comprar 150 carneros gordos; dirigirse a Domingo Bea, en Sesma, Navarra. 4-1 p

Venta de una casa

Se desea vender la casa número 96 de la calle de Pellejerías de esta ciudad. Informarán en la calle de la Curia número 5 principal. 6-1

Nodriz

Hay una que desea criar en casa de los padres de la criatura, de 22 años de edad y leche de seis meses; informarán Tejería 27 primer piso. 8-1 p

En la ebanistería

de la Bajada a San Agustín número 1, no quedan más que seis butacas de 1.000 que se han hecho en estos días.

Si queréis butacas, venid a mi casa, que nadie las vende a los precios que en este taller se venden.

1, Bajada a San Agustín 1 3-1

Máquinas de injertar

Se venden a precios económicos en Pamplona «La Navarra Agrícola» Estafeta 71; en Estella Ferreteria de la viuda de Aria, en Tafalla Nicol y Ezcurrea y en Villanueva de Terri Quintin Legarreta. 5-1

Burlada y Belascoain

SOCIEDAD ANONIMA

En cumplimiento de lo acordado por la Junta General de accionistas celebrada en 13 de Enero último, desde el día 12 del corriente se procederá al pago del dividendo activo de 10 pesetas por acción que representa un 4 por ciento sobre el importe de las acciones de esta Sociedad. Dicho pago se efectuará de diez a una de la mañana en las oficinas de esta Sociedad debiendo presentar los señores Accionistas el cupon número 4 de las referidas acciones.

Pamplona 6 de Febrero de 1906.—El Presidente del Consejo de Administración, Angel Artola. 2-1 x

Las dos hermanas

En este nuevo establecimiento encontrará el público toda clase de ropa blanca para señoras y niños. Se admiten aprendizas.

Plazuela de San Nicolás 72. 6-3

Injertos y barbados

Sobre viveros hay de venta en Tafalla excelentes injertos de garnacha sobre Rupestris-Lot y barbados también de Rupestris-Lot. Informará en Tafalla don Tomas Valencia. 4 6 7 9 10 11 7-4

Empeltreros finos

de tres y cuatro años. El que desee comprar planta fina dirigirse a don Bernabé Segura, taller de carretería en Tudela. 9-3

Farmacia en venta

Situada en una villa de la montaña de Navarra, bien surtida y con buen rendimiento. Dirigirse a don Manuel Negrillos, Pamplona. 8-3

Caramelos medicinales

De Tolu y acónito (0'25-ptas. paquete. • • • y breva • • • y eucalipto) De heroína y acónito benzo-cinámico 0'50 pesetas paquete.

En Pamplona Farmacia de Negrillos y en las principales de la provincia. 15-6

La Industrial sangüesina

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas de la misma a junta general, que tendrá lugar el día 10 del corriente mes a las once de su mañana, en la planta baja de la casa número 21 de la calle de Navas de Tolosa.

Pamplona 1.º de Febrero de 1

AGUA DE LOECHES

PURGANTE Y CURATIVA

Antiparasitaria, antihéptica, antiséptica, antiescorfúlica, antibiliosa y reconstituyente. Cincuenta y cuatro años de uso general. Siempre ha obtenido las más altas distinciones en cuantas Exposiciones ha concurrido y en competencia con sus similares nacionales y extranjeras. En la sesión de 1884, se le concedió el

Unico gran diploma de honor

EL AGUA NATURAL de LA MARGARITA EN LOECHES usada convenientemente, ya sola, ya mezclada con infusión, de tila, manzanilla ó flor de malva propias de la mujer. Su ABUNDANTISIMO CAUDAL DE AGUA, aumentado recientemente con las obras que acaban de hacerse, permite tener abierto un gran Establecimiento de Baños, único de esta clase de Aguas en España, donde se completan las curaciones por sus virtudes antitéptica y depurativa asegura LA SALUD A DOMICILIO y es insustituible para la curación de la obesidad, diabetes, infartos del hígado erisipela, catarros gástricos é intestinales, gota y reumatismo, sífilis, apendicitis y enfermedades venéreas de la mujer.

Depósito Central.—Jardines, 15 bajos,—MADRID.

¡El primer y el más acreditado!
Desconfíese de los imitadores, que no solo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de CALLICIDA y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el CALLICIDA.
Exíjase el nombre de ESCRIVA
Véndese en todas las farmacias, droguerías.

CALLICIDA ESCRIVA

22 años de éxito creciente
en curación los CALLOS y DUREZAS. Es incoloro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.
REALES FRASCO
Depósito general: Vda. de J. Escrivá, farmacia de la Estrella, Fernando VI

LA CATALANA

Sociedad de seguros contra incendios a prima fija

37 AÑOS DE EXISTENCIA

GARANTIAS

Capital social: Ptas. 5.000.000
Reservas y primas 13.294.501,73 18.294.501,73

Capitales asegurados en 31 de diciembre de 1901: Pesetas 1.353.123.423,53
Fondos colocados en inmuebles situados en Barcelona y en valores de mayor garantía
Sinistros satisfechos 5.233 que importan pesetas 7.632.260,28
¿Queréis hacer un seguro bien garantido?

Asegurados de la Compañía genuinamente española, y cuyos antecedentes conozcáis personalmente LA CATALANA que asegura a primas más económicas que ninguna otra Compañía.
El comisionado principal, SEBASTIAN GASTEARENA.—Oficinas: Plaza del Castillo 86, PAMPLONA.

Agencia de vapores correos y rápidos

DE LAS MENSAJERIAS MARITIMAS
Seis salidas mensuales del puerto de Burdeos, dos del de Pasajes para Montevideo, Buenos Aires, Nueva York, Habana, Isla de Puerto Rico, República de Haití, id. Dominicana, Puerto Plata, Vera-Cruz, Tampico, México, Chile, Valparaíso, Callao (Perú), California, Nevada y a todos los puertos de las Américas, a los precios más reducidos.
Pedir informes al agente JOSE MARIA CASTERES, calle Solana, 7, TOLOSA (Guipúzcoa.)

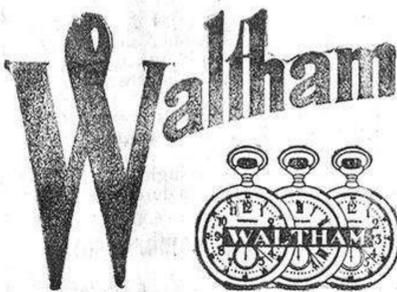
Y POR LA HAMBURG-AMERICA
"Linie,"
COMPAÑIA HAMBURGUESA SUD-AMERICANA
Dos salidas mensuales del puerto de Pasajes, Bilbao y Santander; directo para la Habana, Vera-Cruz, Tampico y para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé.
Para toda clase de informes y precios dirigirse a sus agentes señores HOPPE y Compañía, en San Sebastian y Pasajes ó al Subagente JOSE MARIA CASTERES, en Tolosa.

Chocolates y Cafés

Compañía Colonial

38 recompensas industriales

Depósito general, calle Mayor números 18 y 20, Madrid.



Precisión

EN MARCHA Y CONSTRUCCION

INTERCAMBIABLE ELEGANTE

De venta en la relojería de

Lorenzo Astrain

Plaza del Castillo número 36 Pamplona.

ANEMIA

DÉBILIDAD NEURASTENIA
CONSUMCION CLOROSIS
CONVALESCENCIA

Principio ferruginoso vital de la sangre. El más poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades médicas. Devuelve rápidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no ennegrece los dientes, no restringe, no cansa el estomago. Conviene a todos los debilitados, a las mujeres y a los niños.
VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO
Descartarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS y la firma Adrian, PARIS

Abonos minerales
Importados de St. Gobain y de otras escorias férricas, hay de venta en el almacén de los señores Vera, mesard, Goni y Compañía, al lado de la casa de Paleteta, núm. 56, Pamplona.

Amor

El mejor brillante para limpiar metales

De venta en todas partes
Fabrican: Lubszynski y Co BERLIN, N. O.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona
revelados por muchas academias y reconocidos por una larga y exitosa experiencia serie de curaciones obtenidas desde el año 1888

LATOS

ya sea catarral ó de congestión, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidas y seguras los efectos de estas pastillas que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insuperable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPALES AERÓDOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU (véase el prospecto).

PARA TENER LA BOCA

BLANCA, HERMOSA y FURTE, y no padecer DOLORS DE MUELAS, usen el **ELIXIR** y los **PÓLVOS de MENTHOLINA DENTÍFRICA** que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblandece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y afección de los dientes.
Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

LA NAVARRA AGRICOLA...
Abonos para todas cosechas y cultivos con análisis garantido.
Fato de potasa. Sulfato de hierro. Sulfato de cobre. Nitro.
Seminillas de hortalizas, flores y forrajeras de abonos seguros.
Azúcares de varias marcas. Pulverizadores. Arboles, etc.
Dirigidos a M. ERRO y COMPAÑIA, Pasajes 71 Pamplona.

SOLUCION CASES

de clorhidrofosfato de cal
Premiado en varias Exposiciones

Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etcétera, sustituyendo con ventaja a la de Coitre. La eficacia y superioridad de esta solución queda probado con decir que de las especialidades nacionales es una de las de consumo más general en España.—Al por mayor, señor Aviñó, plaza de la Lana 11, farmacia, y en Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.

Boletín Religioso

SANTORAL

SANTOS DE HOY.—San Juan de Mata fr.
Dia 8 Jueves.—San Juan de Mata, funda dor.—Las bellas cualidades que adornan el corazón de San Juan de Mata, le hicieron fácil y asensible a la virtud desde sus más tiernos años. La gracia y la sabiduría perfeccionaron luego el gran talento que Dios le había concedido, y con la una y la otra acometió grandes empresas. Entre ellas, aparece la más notable la de redimir los cautivos cristianos del poder de los mahometanos, bien con dinero, ó quedándose en rehenes. A este fin instituyó una orden religiosa bajo el nombre de la Santísima Trinidad cuyo Misterio veneran sus profetas con continuas alabanzas. Murió en el Señor el año 1213.

CULTOS:

Oficio de San Juan de Mata con rito doble y color blanco.
En la Catedral.—A las nueve Horas menores y misa.
A las tres visperas, completas, maitines y laudes.
El rosario de los esclavos a las cinco y media.
En San Saturnino.—(Capilla del Camino).—Cuarenta Horas; de las cuatro y media a las seis y media.
En San Lorenzo.—Novena a Ntra. Sra. de Lourdes.—Por la mañana, a las nueve

misa y novena rezada.—Por la tarde a las seis, rosario y novena con gozos cantados.

SERVICIO PARROQUIAL DE ENFERMOS

San Saturnino.—Mayor 1—2.º
San Lorenzo.—San Lorenzo 15—2.º
San Nicolás.—San Antón 19—2.º
San Juan Bautista.—Dormitatoria 26, 3.º
San Agustín.—San Agustín 36 1.º

Estafeta local

MERCADO DE CEREALES

ROBO	Doble decalitro
Trigo	Reales vellón 23,40 Pesetas 4,15
Avena	12,61 1,79
Cebada	14,00 2,50
Habas duras	24,00 4,27
Idem anchas	22,00 3,91
Boza	22,00 3,91
Mais	17,00 3,02
Aiscol	17,00 3,02
Girón	17,00 3,02
Alholva	16,00 2,85
Ezcandia	00,00 0,00

REGISTRO CIVIL

En Juzgado municipal de esta ciudad se hicieron ayer las siguientes inscripciones:
Nacimientos.—Varones 2, hembras 1.
Defunciones.—María Salaverri, de 41 años, de Pamplona, Hospital civil; Miguel Cenizo, de 87 años, de id., Manicomio.
Matrimonios.—Melanio Ruiz de Galarreta, de Pamplona, con Ignacia Maisonnave, de Pamplona.

VALORES DE NAVARRA

COPIACION DE AYER	PRECIO
Deuda provincial al 4 por 100	102 10
Deuda municipal al 4 por 100	102
Crédito Navarro	
La Papelera Española	
Fábrica del Bidasoa (Vera)	
Id. id. Obligaciones al 5 por 100	
La Vinícola (Campanas)	
Fertería Mecánica Pamplonesa	
Salvador de Betele	
Agua de Artes	
2.ºª Grupos	
Aguaceros (Marilla)	
Aguaceros (Tudela)	
La Agrícola, acciones de 500 pesetas	
Id. de 1.000 2.ª serie con 20 por 100 de descuento	
Electricidad Pamplonesa	
La Vasco Navarra	
Id. completamente liberada	
Electricidad Bidasoa	
La Actividad, acciones de 100 pesetas	
Id. de 1.000 2.ª serie con 20 por 100 de descuento	
Electricidad Irati	
La Vasconia	
Agua de Burunda y Belascolata	
Electricidad Kellin	
Electricidad Tudelana	
Electricidad Industrial Española	
La Industrial Manufacturera	
2.ª Bombas de Londres	

EL TIEMPO

Temperatura máxima de anteayer	5,1
Id. mínima de ayer	5,0
Altura barométrica a las 9 de ayer	721,2
Espacio recorrido por el viento en dichas 24 horas en kilómetros	873

VIAJEROS

Ayer llegaron a las fondas y casas de huéspedes las personas siguientes:

Don José Varas, don Félix Conde, don Baldomero Lopez, don Santiago Orduña, don Manuel Jimenez, don Santos Luqui y don Francisco Arrieta.

CARCEL DE PAMPLONA

Existencia del día de ayer:

De causa pendiente	46
Arresto mayor	10
En expectación de marcha	10
Total	66

Pasatiempos

TARJETA ANAGRAMA

Remitida por «Romedobal.»

SAULA C. MALO

Con las precedentes letras formar el título de una obra teatral.

CHARADAS

Remitida por idem.

Mi querido amigo «Todo» armó ayer un «dos tercera» y «un cuatro», el municipal lo remedió como quiera.

Aguas de Cestona (Guipúzcoa)

Están consideradas por sus inmejorables condiciones como las únicas para la curación de todas las enfermedades del Hígado, Bazo, etc.
Se venden en botellas de un litro, al precio de 1,25 pesetas botella, en todas las Farmacias.
Pedidos al por mayor al Depósito, Farmacia de don J. Aguinaga, Zapateria, 26, Pamplona. 15 D 3 y 17 E F M A

BUZON.

«Kuroki»—Esta no puede admitirse hasta que no sean consonantes segunda y apéndice; digo, como no sean desde que acabaron ustedes la guerra con Rusia.
La tarjeta queda admitida.
«Un antiherojifiquista»—Vaya usted con Dios, gracioso. ¡Me lo comía a Ud. aunque estuviese hecho con margarita!
«El arrastrao».—Gachó, ha dejado usted en mantillas al célebre Zaragozano en eso de acertar.
Pero donde ha estado bien es haciendo charadas. Vaya un modo de versificar pistonudo.
¿Y pensar que Zorrilla, Campoamor y Nuñez de Arce se dieron pisto de poetas...
No se vaya a tirar a eso que dice porque puede mojarse ¡oh infelice!
«Por San Juan van y van y vienen».—Todo eso para venir a parar con una charada que es una indecente copia? Hombre, que le voy a incluir entre el montón de los ignorantes, ó sea entre los que por no saber hilvanar cuatro versos tienen que recurrir a cortar lo que encuentran a mano.
Vaya al cesto lo que manda el hombre.

Solución a las charadas publicadas el día 6
Temerosa, Rescoldo.
Han remitido soluciones exactas:
A la segunda.—«Paciencia hasta el domingo»
A la primera.—«El arrastrao»
A las dos.—«Un ruso-japonés» «J. M. A. Fitero» «Mi hermano y yo»
DON CÁNDIDO.